## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 21 de diciembre de 1989.

En ejercicio de las facultades esta-

blecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúanse las siguientes promociones en la dotación de personal administrativo y técnico de la Subsecretaría de Administración.

AUXILIAR PRINCIPAL DE 3a., en reemplazo de la señora Paula Fermani que renunció a la actual auxiliar principal de 6a. SANDRA AISICOFF.

AUXILIAR PRINCIPAL DE 6a., en reemplazo de la anterior a la actual auxiliar principal de 6a. -contratada- MARCELA MARTI-<u>NEZ.-</u>

Registrese, hágase saber y archive-

se.-

¢85\$ (ነትየታ5 ዕድ LA CORTE SUPECIA DE LESTICIA DE LA NACION

antonio Bacqua